



Medellín, 16 de julio 2025.

Señor (a)
IE PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERÓN.
Cordial saludo,

PROPUESTA ECONÓMICA.

Relacionamos nuestra propuesta de servicio de transporte de acuerdo a su requerimiento. La validez de esta oferta es de 15 días hábiles contados a partir de la fecha.

Ventajas de Contratar con Cootraespeciales

Seguridad:

- ✓ Vehículos con pólizas **Contractual** y **Extracontractual** al día más póliza Plo.
- ✓ Plan de seguridad vial.
- ✓ Calificación **Ruc del 95%**.
- ✓ Certificados Integralmente en **ISO-9001, ISO-14000, ISO 45001, ISO-39001.**
- ✓ **Tarjeta de operación, revisión tecno-mecánica y de gases, Soat, revisión bimestral y extintor al día.**
- ✓ Seguimiento **satelital permanente.**

Confort:

- ✓ Vehículos con aire acondicionado, sillas reclinables, cinturones de seguridad en todas las sillas, televisión, sonido, baño, conectores para los celulares, wifi y bodegas.

Placer:

- ✓ Tranquilidad de transportar su personal sano y salvo con nosotros.
 - ✓ Calidad en la prestación del servicio con respaldo las 24 horas ante cualquier contingencia.
- Compromiso a través de nuestros colaboradores para que su negocio sea más exitoso, partiendo del servicio prestado.

NIT : 800 - 146 - 794 - 9



ESTEFANIA OSPINA GONZALEZ

☎ 321 850 9015

✉ COMERCIAL2@COOTRAESPECIALES.COM

WWW.COOTRAESPECIALES.COM



Tipo de Vehículo Cotizado como Muestra



NIT: 800.146.794-9



ESTEFANIA OSPINA GONZALEZ
☎ 321 850 9015
✉ COMERCIAL2@COOTRAESPECIALES.COM

WWW.COOTRAESPECIALES.COM



Descripción del servicio.

ORIGEN	DESTINO	FECHA Y HORA DE SALIDA	FECHA Y HORA DE REGRESO	BUSETON CAP. 40 PAX.	CANTIDAD	VALOR TOTAL
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	I.U PASCUAL BRAVO	POR DEFINIR	POR DEFINIR	\$ 680.000	2	\$ 1.360.000
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	I.E SAN CRISTOBAL	POR DEFINIR	POR DEFINIR	\$ 600.000	2	\$ 1.200.000
I.E PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	RECORRIDO DESDE I E SAN CRISTOBAL A LUGARES DENTRO DE MEDELLIN	POR DEFINIR	POR DEFINIR	\$ 680.000	3	\$ 2.040.000
GRAN TOTAL						\$ 4.600.000

EL VEHICULO DE MAYOR CAPACIDAD ES DE 40 PAX.

NOTA: Tener presente que el valor hora adicional diurna es de \$130.000 y nocturna \$160.000 esto aplica 20 minutos después de la hora de regreso pactada en el contrato.

Tener presente que tanto para la zona donde se recoge los pasajeros como para donde van si son zonas de facil acceso el conductor ingresa sin inconvenientes de lo contrario si son zonas de dificil acceso deben ser conscientes que solo ingresa hasta donde vea la posibilidad de hacerlo esto velando por la seguridad de los pasajeros, por no causar daños al vehiculo de la empresa y a otros que se encuentren alrededor. Y en caso de que tenga que reversar lo pueda hacer facilmente.

NIT: 800-146794-9



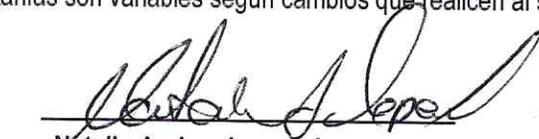


Pasos Para Reservar

1. Verificar la disponibilidad de vehículos antes de confirmar el servicio.
 - a. Fotocopia legible de la cédula del contratante. (En el caso de las empresas Rut y fotocopia de la cédula del Representante Legal).
 - b. Dirección, teléfono celular y fijo.
 - c. Listado de pasajeros relacionando el número de documento de identidad de cada persona que viaja, contacto y fecha de nacimiento. (Este se puede máximo 2 días antes del viaje).
 - d. Indicar persona encargada de la logística del servicio (Nombre completo con apellidos, número de la cédula y de donde es la misma más número celular).

Tener en Cuenta

1. Niños a partir de 3 años en adelante ocupan puesto.
2. Si llevan mascotas deben viajar en Guacal con su respectivo carnet de vacunación.
3. Los servicios deben estar cancelados bajo la fecha de vencimiento de la factura.
4. Después de la hora pactada de regreso tanto en la cotización como en el contrato, se cobrará el valor hora adicional diurna a \$130.000 cada una y nocturna \$160.000 entendiéndose la hora de regreso como aquella en la cual los usuarios deberán estar abordando el vehículo para el regreso al punto de origen.
5. Los vehículos solamente ingresan hasta donde puedan sin daño alguno y tengan como reversar.
6. Las tarifas que brinda nuestra empresa son exentas de retención ya que somos régimen especial que ampara a las Cooperativas.
7. Las tarifas son variables según cambios que realicen al servicio a partir de la cotización inicial.


Natalia Andrea Lopera Lopera.
C.c. 43.979.101



ESTEFANIA OSPINA GONZALEZ

☎ 321 850 9015

✉ COMERCIAL2@COOTRAESPECIALES.COM

WWW.COOTRAESPECIALES.COM

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 16 días, del mes julio de 2025


Nombre y firma del Representante Legal

CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, _16_ de __julio__ de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERÓN.

Medellín

El suscrito **NATALIA ANDREA LOPERA LOPERA** en calidad de representante legal (*y/o actuando en nombre propio si es persona natural*) de **COOTRAESPECIALES** y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para **SERVICIO DE TRANSPORTE** de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° ___ de 2025, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCION EDUCATIVA, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.
- Que el valor de la propuesta es de \$4.600.000 (*Cuatro millones seiscientos mil pesos*).
- Que la presente propuesta consta de 22 folio debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (*enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación*). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.
- Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).
- Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.
- Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre: Orlando Andres Cepeda L Controespecialista
Nit ó C.C. No: cc. 43979101 N.I. 800.146.794-9
Dirección: Cra 68A #45-25
Teléfonos: 3145402639